

## **SEMINARIO. EUSKADI: PATRIA Y “PARAISO”. IDENTIDAD, COHESIÓN Y BIENESTAR EN UN MUNDO ABIERTO. ( 30-10-08)**

Me corresponde realizar una breve presentación del Seminario. Intentaré, además, que sea ciertamente breve, porque a lo que hemos venido es a oír a los Ponentes y a todos los participantes en la fase de debate. No obstante, sí quisiera centrar o explicar la génesis del seminario y las ideas que hemos trabajado en su preparación.

Quiero hacer pública expresión de agradecimiento a los tres ponentes ( Iñaki, Ferran, Bernardo), por vuestra colaboración que nos sirve de apoyo y motor en el proceso de reflexión que llevamos a cabo. Vuestras aportaciones, hechas desde la independencia intelectual y el rigor del pensamiento y la creación, van a ser un interesante punto de apoyo para nosotros.

Y agradecer, también, vuestra participación, la de todos los asistentes; presencia importante en cantidad y calidad y que representáis la razón de ser de este proceso, porque Think Gaur – Euskadi 2020 es, ante todo, un foro de reflexión, abierto, plural y participativo, que ha elegido unos ejes en los que concentrar su atención, por entender que son las materias en torno a las que se realizan las políticas públicas actuales en el mundo o, al menos, en el mundo occidental.

De entre ellas, la que nos ocupa (“Euskadi-Europa. Horizonte Constitucional”) hace referencia a las cuestiones de política general.

Después de prácticamente tres décadas de liderar el desarrollo político y social mediante el impulso del autogobierno de nuestro País, resulta prudente hacer un **repaso reflexivo** de nuestra evolución y, superando la fase de mero diagnóstico, analizar, debatir y diseñar nuestra oferta social para el futuro. **Qué** sociedad, **qué** País queremos impulsar desde la política en la próxima década. **Qué** perspectivas tenemos para 2020.

Para dar pasos seguros en el día a día hay que conocer el horizonte que se quiere alcanzar. Como dicen los economistas, la planificación es necesaria, aunque sea para incumplirla y saber cuánta es la desviación final respecto a los objetivos.

Y otra idea siempre importante pero cada vez más evidente. No vale con que el horizonte sea diseñado en un laboratorio, en un órgano cerrado, oculto y ajeno a la sociedad. La ciudadanía reclama participación y quiere conocer e intervenir en los objetivos políticos. Las “leyes de claridad” se imponen, por fortuna, en todos los terrenos.

En este marco se ha organizado el presente Seminario cuyo título pretende evocar los propósitos enunciados: **Euskadi: Patria y “Paraíso”. Identidad, cohesión y bienestar en un mundo abierto.**

No se oculta que el título persigue un afán provocador, aunque matizado por esas comillas que singularizan al “Paraíso”, como si este atrevimiento de calificación requiera una explicación.

Evidentemente lo que pretende provocar es un debate siempre presente y, desde luego, actual, sobre la relación entre los principios de identidad y de bienestar. En declaraciones públicas de esta misma semana pasada, encontramos a quienes los consideran incompatibles y a quienes, como resaltaba el titular de un medio escrito este último sábado en una entrevista al Lehendakari, entienden (entendemos, si me lo permiten) que el primero (identidad) es requisito imprescindible para avanzar en el segundo (bienestar).

A renglón seguido se han querido incorporar al título los elementos definidores de la anunciada Euskadi: Patria y Paraíso. Es decir, la **identidad** nacional o personalidad del Pueblo Vasco; la **cohesión** social como concepto fértil y más necesitado de trabajo desde la política y, sin duda, requisito imprescindible para que tanto la patria como el paraíso tengan posibilidad de existir; el **bienestar** de la ciudadanía como objetivo innato del autogobierno; y el terreno en el que todos estos valores deben abonarse, que es un **mundo abierto** en el que tanto las situaciones sociales positivas como la negativas, la justicia y el progreso como la inhumanidad y el abandono, se expanden sin límites o barreras preestablecidas convencionalmente.

En fin, con toda seguridad, ¡cuando un título requiere tanto comentario es que está mal elegido!.

El debate que queremos promover está presente en muchas ocasiones y tiene variados ingredientes. Nadie interesado en la política, en cualquiera de sus manifestaciones, puede ignorar que estamos en un tiempo en el que el modelo de relaciones externas, respecto al Estado y a Europa, e internas,

en nuestra sociedad, que fue fruto de la transición, está en revisión y necesitado de alcanzar nuevos acuerdos básicos.

El reconocimiento del derecho a decidir, las relaciones entre los diferentes ámbitos territoriales en que se asienta el Pueblo Vasco (Comunidad Autónoma, Comunidad Foral e Iparralde), el autogobierno pleno en las materias que conforman el bienestar social, económico y cultural de la ciudadanía y la búsqueda de un sistema de garantías que de estabilidad a los acuerdos básicos alcanzados, son las ideas centrales que nos surgen y se nos plantean en la distintas actividades que venimos desarrollando en este eje del Think Gaur. Gráficamente hemos hablado de la necesidad y oportunidad de abrir una **segunda transición**.

Seguro que los Ponentes a quienes vamos a ceder el turno, nos aportan y sugieren elementos de interés para el debate y conclusiones.

Así, según el orden de intervención, tenemos entre nosotros a **Iñaki Lasagabaster**, Catedrático de Derecho Administrativo de la UPV., estudioso del sistema constitucional e institucional de nuestro País y que combina en su experiencia la investigación teórica con la aplicación práctica, en cuanto miembro de la Comisión Arbitral, órgano estatutario que resuelve los conflictos entre las Instituciones Comunes y las Forales.

Entre sus muchas publicaciones voy a destacar la última que nos ha ofrecido: “Consulta o referéndum. La necesidad de una nueva reflexión jurídica sobre la idea de democracia”, publicada en la Editorial Lete y en la que realiza una interesante reflexión crítica a la reciente sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de Consulta, analizando la relación y primacía en la Constitución española del principio democrático y del principio de unidad.

El segundo ponente será **Ferrán Requejo**. Doctor en Filosofía, licenciado en Historia e Ingeniero Superior en Física Nuclear. Catedrático de Ciencia Política en la Universidad Pompeu Fabra y miembro de la Junta Electoral Central.

En sus publicaciones se le conoce como un estudioso de los federalismos plurinacionales, como modelos de articulación de los Estados con estructuras complejas. Sus principales líneas de investigación son las Teorías de la democracia, el Federalismo plurinacional, el liberalismo político de la segunda posguerra y el pluralismo cultural y democracias liberales.

El tercer ponente es **Bernardo Atxaga**. Persona conocida y reconocida en la sociedad vasca y, por sus obras, también en el ámbito internacional.

Licenciado en económicas, miembro de Euskaltzaindia y, sobre todo escritor y, por ello pensador, ha recibido multitud de premios, está incluido en programas universitarios internacionales y en listados de autores imprescindibles del siglo XXI, como el propuesto por The Observer en 1999, en el “21 Top Writers”.

Si me permiten una visión personal, Atxaga tiene la virtud de ofrecernos en un mismo texto las horas más dulces a los amantes de la literatura y removernos, también, a sensaciones de desazón y de examen de conciencia, a veces incomodo y siempre basado en la reflexión.

En un artículo suyo publicado allá por 1995 y titulado “De Euzkadi a Euskadi”, con el cambio de grafía de la “ z “ a la “ s “, dice en un momento referido a su juventud que: “Veíamos lo que necesitábamos ver y no teníamos dudas”.

Bien, cuando se abre y se acepta un foro de reflexión, se hace justo para lo contrario. Para ver todos los matices y para tener dudas. Si además conseguimos resolver alguna, habrá sido un éxito.